

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviandole en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,660, DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

## PRIMERA EDICION.

*La Gaceta de hoy 19 no contiene disposición alguna de interés general.*

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Muros, en la audiencia de la Coruña, vacante por no haber prestado fianza el electo, D. Manuel Lado y Gómez.

Autorizada la vicepresidencia de la Junta general de Estadística por real orden de 24 de octubre del presente año para convocar a exámenes de ingreso en la escuela especial del catastro, se ha dispuesto por el Excmo. señor vicepresidente que dichos exámenes tengan lugar en la segunda quincena del próximo mes de diciembre; debiendo los aspirantes sujetarse a las condiciones que se establecen en la instrucción que hoy publica la *Gaceta*.

Según los partes recibidos, ayer ha nacido en Cáceres, Ciudad-Real, Guadalajara, Málaga, Sevilla y Toledo.

## SEGUNDA EDICION.

*La Gaceta de los caminos de hierro dice con razon, que si queremos que en España haya ferro-carriles carboneros, es indispensable empezar por construirlos muy económicos para que cuesten poco y dejar libres las tarifas de transporte, pues el mismo interés de las empresas se las hará bajar.*

La comisión nombrada por la conferencia internacional de París para la unificación del sistema monetario, ha acordado que debe establecerse un tipo de alianzo y que este sea el oro. Se ha decidido unanimemente en favor de un sistema uniforme de monedas. Ha reconocido como indispensable, para hacer posible la transformación de las actuales monedas, simplificar tanto como sea posible las bases del nuevo sistema. Ha decidido que la pieza de oro francesa de 5 francos, adoptada ya por muchos gobiernos de Europa, es de todas las monedas la que más se recomienda, tanto por su tipo de valor cuanto por su forma; y finalmente, ha declarado que la transformación debe hacerse rápidamente, para obligar a los pueblos a recoger sin vacilar, después de una corta plegaría el cu-

lacion las monedas antiguas e impedir la competencia del valor entre ellas.

*El Boletín de lotería y toros ha oido decir que en la próxima primavera vendrá a Madrid una quadrilla de toreros ingleses, compuesta de sus espadas, picadores y banderilleros, que al estilo de España trabajarán en competencia con nuestras cuadrillas.*

La dirección general de Rentas estancadas y Loterías ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar en esta corta el día 31 de enero de 1868, conste de 40000 billetes al precio de 10 escudos (100 rs.), y 1 escudo el décimo, distinguiéndose 280000 escudos (140000 ps. fs.) en 100 premios, de la manera siguiente: uno de 40000 escudos, otro de 20000, otro de 8000, siete de 2000, diez de 1000, cien de 200 y mil seiscientos ochenta de 100.

*La diputación provincial de Orense ha concedido 2000 duros para las obras que van a empezarse en breve en un convento de Celanova donde se va a establecer un colegio de escalofíos, según hemos dicho antes de hoy. También el señor obispo de la diócesis ha dedicado á este objeto una respectable cantidad. Las obras deben realizarse con gran premura á fin de que en 1º de junio se abran las clases de primera enseñanza y las de segunda hasta el grado de bachiller en artes inclusive, para el 13 de setiembre.*

Háse hablado de negociaciones encaminadas á confiar el protectorado de la Santa Sede á la Francia, asegurándose que tanto Pío IX como el cardenal Antonelli se mostraban favorables á este proyecto. Ignórase el fundamento de esta noticia que ha circulado con insistencia. Crecese que no se resolverá nada interin no se verifique ó fracase la conferencia.

Son curiosas algunas costumbres de ciertos habitantes de la Baja Bretaña. Tienen un horror invencible hacia los ahogados, jueces, escribanos y demás gentes de la curia; han heredado de sus mayores una confianza sin límites en Dios. Cuando dos aldeanos tienen un pleito, prefieren someterlo al cura de la aldea más bien que á su juez. Van á la iglesia y pidén una misa que pudieran llamar del Espíritu Santo; las partes confiesan, después llegan al altar, después de una corta plegaria el cu-

ra los lleva detrás de la iglesia á una pequeña explanada que domina el cementerio, y allí cada uno defiende su causa, el cura pronuncia la sentencia, vuelven á la iglesia y oyen la misa, los dos adversarios comulgán, y todo ha concluido. No ha habido ejemplo de que haya dejado de cumplirse una de estas sentencias. Los contendientes no abrigan nunca animosidad, y todos los gastos del proceso se reducen á la limosna que al pasar echan en el cepillo de los pobres, porque el cura tiene á honor decir gratis estas misas.

*El Lisboa se está sufriendo un temporal de aguas tan fuerte como no se conoce igual desde hace años. El Tajo había crecido mucho y amenazaba desbordarse en algunos puntos.*

Por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante viajaron desde el 5 al 11 de este mes 26782 personas, habiendo producido en total la explotación de las vías, en dicho período, la cantidad reales 2.024242, resultado un aumento de 22 por 100 comparado con el producto de igual período del año último.

Dice un periódico de Zaragoza que circular por aquella población un rumor insistente que señala la leche de vaca como la causa que ha producido y produce casos de viruela en el vecindario.

Por el gobierno de provincia se ha pedido la siguiente e importante circular que publica hoy el *Diario de Avisos*:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Circular.—Si todas las pasiones exageradas, si todos los vicios á que se dejó compelir una parte de la sociedad, pueden afectar á esta profundamente, haciéndola recorrer la senda de la inmoralidad y de la degradación, ninguno deja huellas tan indelebles y dolorosas como el que la arrastra á esponer su capital, su tranquilidad, su honra y tal vez su vida á la veleidosa inconstancia de los juegos de azar, origen continuo de trastornos y desgracias, fuente inagotable de perversas asesanzas y horribles crímenes; el juego es sin duda la más vergonzosa de las pasiones, el vicio más despreciable y perjudicial que constituye un peligro constante para la tranquilidad de las familias, y un objeto preferente de observación y cuidado para las autoridades.

Ni la persecución que se hace sin tregua ni descanso á los que infringen los preceptos legales, relativos á los juegos de suerte, envite y azar, ni la consideración de las tristes consecuencias que produce á los individuos y á las familias este elemento de corrupción, contienen á muchas personas que desde muy antiguo no tienen otra ocupación mas noble y legítima.

En su consecuencia, y hallándose cada dia mas dispuesto a evitar todo lo que contribuye á la relajación de las costumbres, castigando severamente á los que por cualquier concepto sean perjudiciales á la sociedad, he determinado lo siguiente:

1º Dar comisión á los inspectores de vigilancia pública para que vigilen con extraordinaria atención los puntos en que se sospeche puedan existir partidas de los mencionados juegos, aunque no pertenezcan á sus respectivos distritos.

2º Hacer responsable á cada inspector de las faltas que se descubran en su distrito por la iniciativa de sus compañeros ó otros agentes especiales.

3º Proceder rigorosamente contra los dueños de las casas y los jugadores, con arreglo á la real orden de 25 de mayo de 1833, publicando siempre en el *Boletín oficial de la provincia y Diario oficial de avisos de Madrid*, los nombres de los primeros, y en caso de reincidencia, los de los segundos.

Y 4º Considerar comprendidos en los artículos 13 y 14 de la ley vigente de orden público, á los que no teniendo otra profesión lleven sorprendidos tres veces en las casas de juego.

Madrid 18 de noviembre de 1867.—El gobernador, C. de Fonseca.

## TERCERA EDICION.

Anoche hubo serenata en la plaza de Palacio.

Hoy se ha verificado en palacio el baile que estaba anunciado.

La isla de Tortola que el telégrafo anuncia haberse sumergido, pertenece al grupo de las Antillas que se designa ordinariamente con el nombre de pequeñas Antillas. Estaba situada al Este de Puerto-Rico, muy cerca de la isla dana de Santhomas.

Cuando suponíamos al Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas en Badajoz dispu-

nándose para venir a Madrid, cuando un periódico de ayer lo creía ya en la corte, nos sorprende el periódico de Valencia, las Provincias, con la noticia de que el distinguido republicano ha llegado á dicha ciudad el jueves 14 de pasado para Barcelona. Las Provincias dice que el señor Ríos Rosas se ha hospedado en la fonda Villa de Madrid, donde han corrido á visitarle muchas personas distinguidas.

Parece que han sido suspendidas de orden de la autoridad algunas de las rifas públicas que se habían establecido en algunos comercios de Madrid, hasta que llenen las formalidades que con arreglo á las disposiciones vigentes se les exige.

En Almaráz han sido presos dos individuos sobre quienes recaen sospechas de complicidad al menos en los crímenes cometidos en el portazo del mismo nombre hace pocos días, según refieren. También ha sido presa la criada que huyó y un pariente suyo vecino de Romangordo. El juzgado de Navalmorral de la Mata entiende en este asunto y está procediendo con toda actividad. Señal se cuenta, uno de los enmascarados que penetraron en el portazo y lograron fugarse como todos sus compañeros, dejando herido de un disparo de escopeta que le hizo el interventor.

La caprichosa moda que viene haciendo desde algún tiempo un artículo rigurosa aplicación para toda clase adornos en los trajes de señoras y niños las plumas, las ha aplicado ya á la confección íntegra de sombreros y mangutines. Especialmente en sombreros hay caprichos tan variados que revelan una perfección sorprendente en las combinaciones del tamaño y colores de la pluma.

Dice un periódico que el vapor *Ulloa* se dirige á Cartagena de Indias para vigilar al *Cuyler* en reemplazo de la fragata *Gerona*. Constante ya de un modo tan terminante como se desprende del documento que ayer publicamos que el *Cuyler* es buque peruano, difícilmente podrá escapar del poder de nuestras fuerzas navales si estas acechan de cerca sus movimientos.

La *Nazione* de Florencia dice que la conferencia encuentra graves dificultades

de las granjas de Artillería. Que el cielo sea con vos, mi escelento señor! Béssos las manos.

Viteaux ya no le escuchaba, había montado á caballo y trotaba en dirección al arsenal. Giovanni Battista subió por la calle del Musgo con la nariz al viento y la mano en la cadera murmurando:

—El Sr. de Saint-Ibal quedará contento de mí. Cuando trabajo por cuenta suya lo hago de todo corazón; porque á la verdad, tan ingenioso caballero hubiera debido nacer en la hermosa Italia.

La luna, que había aparecido en el horizonte se mostraba radiante tras de los árboles que rodeaban el arsenal iluminando vivamente el camino que seguía á orillas del Sena y los puentes que sobre él cruzaban. Era un paisaje nocturno lleno de poesía, terminado por esa bruma que se eleva perpetuamente de la ciudad de Paris.

La ribera derecha aparecía en sombra por los elevados muros del convento de los Celestinos, del palacio de Bretaña y del nuevo arsenal y sobre la ribera izquierda se admiraban las construcciones piadosas de San Victor y San Marcelo, lindando con los magníficos bosques propiedad de los monjes Bernardos, donde se principió algunos años mas tarde el jardín del Rey. En medio del río veíase la isla de San Luis con sus casas blancas y nuevas destacadamente sobre ellas las torres sombrías de Nuestra Señora.

Precisamente en frente del arsenal había un sitio donde los materiales se amontonaban hasta el punto de no dejar paso por el camino sino apenas para una hilera.

El barón de Viteaux detuvo allí cerca de un trote de su caballo, porque tenía que darse cuenta de su situación. ¿Adonde iba? ¿por qué aquel ardor febril? ¿Sabía siquiera el nombre del hombre tras de cual desatendido corría?

Quitóse el sombrero y dejó que el viento de la noche refrescase su abrasada frente; pero en el instante que la razón iba á recobrar su imperio, creyó ver pasar ante sus ojos, como en terrible visión, los rostros burlones del marqués de Athelsterre y de sus otros amigos, y su oido le repitió las frases evasivas del primero cuando él se atrevió á hablarle de su hija.

Estaba en uno de esos momentos en

que la imaginación lo exagera todo y se figura ya ver a su hija llorosa porque era desdenada.

Sabemos que su hija era su debilidad y según él no había segundo arruinado que quisiera tomarla por mujer!

Gabriela, la hermosa Gabriela, amor, su delicia, su orgullo.

En torno de sus oídos zumbaban bromas picantes por su seguridad en obtener una plaza concedida á otro, y se desdicha de su hija, las burlas de toda la corte, agujoneaban su corazón. ¡Había provocado su carácter tantos odios!

Véase aquellas sonrisas implacables, aquellos lábios entreabiertos por el sarcasmo y les oía pronunciar á todos las mismas palabras.

—Viteaux,—decían,—prometió una estocada á quien le disputase la plaza de intérprete... La plaza está concedida y la espada de Viteaux permanece medrosa en la vaina.

Y las damas de la reina sonreían y murmuraban:

—¡El padre de Gabriela no se atreve mas que con los niños!

Y el ojo único del tuerto d'Harambure clavaba en el una mirada sarcástica... No había duda; estaba vencido, arruinado, deshonrado.

—Es preciso,—murmuró, como contestando á un interlocutor invisible,—Viteaux matará todavía á un hombre antes de hacer penitencia.

Cubrió de nuevo su cabeza con ademán tranquilo, resuelto, apostándose en el estrecho paso que dejaban los materiales del arsenal en construcción.

En breve oyó el ruido de un caballo, y á los pocos momentos la luna le mostró un ginete de arrogante estatura que avanzaba hacia él!

—Parece un soldado robusto!—dijo echar visiblemente satisfecho.

Era en efecto un hombre valiente el barón de Viteaux y prefería entenderse con un hombre que manejara la espada tan bien como él!

Amedida que avanzaba el caballero podía distinguirse mejor su figura y su traje.

Llegaba montado en un brioso corcel, que más parecía de recreo que de guerra, y su traje de color oscuro estaba cortado á la antigua usanza, llevando así mismo birrete del tiempo de Francisco I, y una enorme tizona lisa y sin adornos completaban su traje.

—Este señor data del diluvio!—dijo

de há poco el barón de Viteaux hablando con sus compañeros, Gabriela y Alegre cambiaron algunas palabras.

El barón estaba solo á unos cincuenta pasos del camino y lamentó su soledad, porque cualquiera de los que antes le acompañaban hubiera podido decirle el nombre del gentilmane que tan cortesmente ofrecía sus respetos á su hija.

Pero todos sus amigos se habían reunido al cortejo real y Viteaux tuvo que dirigirse á sí mismo esta pregunta:

—Quién puede ser ese gallardo jóven?

—Antes de responder,—dijo una vozeta atiplada á su oído,—séame permitido ofrecer al señor barón de Viteaux los humildes homenajes de su respetuoso servidor.

Volviese el barón, y Giovanni Battista Vermicelli, caballero de Florencia, estaba á su lado, inclinándose y barriendo el suelo con la pluma de su sombrero.

—Ah!—dijo el barón con expresión de visible repugnancia;—¿sois vos, signor? ¿podéis tener la seguridad de que no os he hablado.

—Tanto peor para mí,—repuso el florentino haciendo una nueva cortesía. Si yo no temiese desagrado al señor barón le diría que ese noble jóven que ha tenido la dicha de fijar su atención se llama Luis de Alegre, hijo y heredero del señorconde de Millian.

El barón se estremeció ligeramente.

—De Alegre!—murmuró, como si aquel nombre evocase su memoria tristeles recuerdos,—Millian!

Y llevó su mano ante sus ojos como para hacerles una pantalla y considerar con mas atención al jóven, único heredero de una casa enemiga. El cortejo se alejaba; pero sin embargo, aun pudo el barón distinguir perfectamente las facciones del jóven Luis.

El florentino que lo miraba con gran atención, esperaba leer en su fisonomía un rasgo de cólera, pero se engañó; el rostro del señor barón permaneció impasible.

Era un hombre singular el barón de Viteaux, que había tenido que reprocharse muchas malas acciones en su vida, pero cuyos defectos pertenecían mas á su época que á él mismo.

—Había en su alma cierta nobleza altanera que sus malas pasiones no habían podido matar.

Además, aquella noche estaba arrepentido, misericordioso.

—Eso qué importa?—murmuró para sí, después de un instante de reflexión;—los Millian son una raza digna de respeto, y ya está lejos el tiempo en que sus trahillas venían á ladear en los parques mismos de Viteaux.</

que el Papa ha rehusado su adhesión si no se reconocían previamente los derechos de la Santa Sede; que Inglaterra y Rusia se habían declarado partidarios de una solución definitiva, contraria al poder temporal que Austria, Baviera, Prusia y Francia habían manifestado intenciones diferentes, que Portugal se negaba a tomar parte en la conferencia.

Dicen de París que van a ser nombrados senadores el almirante conde de Chabannes, el académico Sr. Nisard, el diputado Sr. Conneau y el vicepresidente del Cuerpo legislativo Sr. Gouin.

En el teatro de Variades van a empezar los ensayos de una comedia en un acto y en verso, debida a la pluma del autor de *El sol de invierno*, y titulada *El fondo del espejo*, cuyos principales papeles están a cargo de la señorita Ruiz y del señor Pizarroso.

El establecimiento de la ilustre diva señora Penco, proporcionará a los concurrentes al regio coliseo un verdadero acontecimiento musical. Todos los primeros artistas, dando con esto una prueba de cariño y rendiendo un tributo al talento, se han ofrecido a la ilustre cantante para acompañarla en la *Lucrezia*, desempenando todas las pequeñas partes. El papel de Genaro corre a cargo del Sr. Tamberlick. Si esto es cierto ganarán todos: público, artistas y empresas.

Nuestro compatriota la señora Izturiz ha sido contratada para cantar en el teatro Social de Tresviso.

S.S. A.A.R.R. Los señores condes de Harris han llegado a Sevilla, hospedándose en el palacio de su amigo los padres los Sarmiento, señores duques de Montpensier. Todas las autoridades y personas abatibles de aquella ciudad acudieron a catar a los ilustres huéspedes.

Con el fin de que sus circunstancias se estrechen ancora en el teatro del Príncipe una interesante y entretenida comedia, dirigida por el apreciable escritor don Enrique Grau. Esta obra, se distingue por la profundidad de su pensamiento moral, por la viveza del diálogo y por la novedad de las situaciones: la que termina el primer acto es de grandísimo efecto, y tal lo produjo en los espectadores, que llamaron con repetición al autor al palco escénico donde se negó a presentarse hasta la conclusión de la comedia. Pero llamado nuevamente al final del acto segundo, hubo de comparecer entonces hasta tres veces, acompañado de los actores, adonde estaban allí reunidos.

Matilde Díez y Manuel Catalina merecen elogios sin tasa por lo admirablemente que desempeñaron papeles de sumadificultad, riendo para la una y para

el otro dos de las más importantes creaciones de su vida artística.

La señorita Baldwin que desempeñó en papel corto pero muy interesante, tuvo momentos de verdadera inspiración artística y así se lo demostró al público interrumpiendo con sus aplausos una escena comovedora. Los Sres. Orlira y Oliva contribuyeron dignamente al brillante éxito del drama que de seguro llamará mucho la atención y dará resultados positivos a la activa y diligente empresa del editor del Principio.

De la agencia Galand recibimos hoy los siguientes DESPACHOS:

Paris 18.

El *Moniteur* anuncia que el emperador abrirá las cámaras a las dos de la tarde.

Un despacho de Munich consta que la diplomacia hace grandes esfuerzos para impedir que la Baviera se adhiere a la conferencia.

Habla de una próxima entrevista entre Eismark, el príncipe de Hohenlohe y el barón de Barabuher.

Paris 18.

Fondos españoles.

3 por 100 exterior 36 (baja 1-2).

Interior, 32,98 (alza 119).

Diferido, 32,12.

Passiva 18,12.

Billetes hipotecarios, 453,75.

Fondos franceses,

3 por 100 exterior 37 (baja 1-2).

4,12 por 400, 98 (alza 0-25).

Consolidados, 193,18.

Fondos italianos,

obligaciones, 181.

El 3 por 100, 46,25 (alza 0-15).

El jueves próximo se pondrá en escena el *Guglielmo Tell*, cantando la parte de la princesa Matilde, la señora Vairo, que se ha prestado a desempeñarla en reclamo de la Sra. Nanty, quien no se encuentra enferma.

También recupera la Sra. Tatti la refrendada *Brillante*, en la parte del Raj en los *Hugones*.

El señor gobernador de la provincia ha concedido autorización al Sr. Hayllari, matrícula católica apostólica romano, para que en Madrid y su provincia pueda impulsar la caridad pública, para si y su desgraciada familia, víctimas de la revolución de Damasco.

El Sr. Hayllari es alto y delgado; lleva el traje de los maronitas y un alfanje.

Desde esta capital pasará a Valencia.

Los gobiernos frances e inglés no han visto con indiferencia la venta que el de Dinamarca ha hecho a los Estados Unidos de las islas que posee en el archipiélago de las antillas y al efecto han dirigido representaciones a Dinamarca.

Pero el gobierno dinamarqués ha objetado que este era su único recurso y que en el estado actual de su hacienda, no

podía diferir por más tiempo la ejecución de tal proyecto, habiendo tenido que ceder a la negativa.

La causa por que Dinamarca pone por condición para la venta de la isla de Santa Cruz que Francia consiente en ella, consiste en que cuando el gobierno francés vendió dicha isla al dinamarqués estipuló el derecho de retrocesión durante dos años desde el día de la venta.

Creemos saber, dice la *Francia*, que el go-

biente francés no piensa usar de este

derecho, queriendo por el contrario de-

jalar a Dinamarca la responsabilidad com-

pleta de sus posiciones sobre este

puerto, y negándose a aceptar la con-

venión en el momento de la venta.

Según se lee en un documento oficial,

se han recibido por las aduanas y colectas de la isla de Creta, durante el mes de setiembre último, cerca de un millón de escudos. Agregando a esa cantidad lo calculado por derecho de es-

portación hasta el 28 de dicho mes, y la diferen-  
cia aproximada (25 por 100) del

nuevo arancel, comparado con el anterior, resultaría un total general de escudos 1.437,78, o sea un aumento de escudos 1207 sobre la decantación de igual

mes de 1866, que otorga no existente.

Confirmando noticias que ayer daba el *Español*, leemos en el *Comercio* de Cádiz que se ha dispuesto por la dirección general del Tesoro la remesa a aquella

provincia de 400000 escudos con destino al departamento de San Fernando, y de 150000 para las obligaciones militares de Ceuta.

La *Francia* publica el estado comparativo de la recaudación de impuestos y rentas eventuales en setiembre próximo pasado y en igual mes del año anterior, resaltando que se han cobrado de indios en setiembre último 2.734394 reales yellon.

Hay un aumento en derechos y registro de hipotecas, importante 368993 rs. en aduanas, de 18789; en consumos, de 11.93037; en papel sellado, de 388338, y en sellos del Estado de 293193.

Las disminuciones de ingresos más importantes son: en tabacos, 2.639420; en salas, 708186, y en loterías, 1.763583.

Anoche ha principiado a funcionar el teatro de Capellanes, en igual forma que lo venía verificando. En los artistas hemos visto alguna variación, que fueron muy aplaudidos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado en el mes de octubre últimas las siguientes disposiciones:

Promoviendo a la plaza de abogado fiscal cuarto del tribunal supremo de Justicia a D. Manuel Azevedo, teniente fiscal de la audiencia de Madrid; a esta vacante a D. Juan Bautista Maldonado, abogado fiscal primero de la misma audiencia; a esta plaza a D. Luciano Roa, que servía la de segundo; a esta a don José de Cáceres y Almuz, que servía la de tercero; a esta a D. Fernando Arias Saavedra, que servía la de cuarto; a esta a D. Francisco Iribarren, que servía la de quinto, y a esta última plaza a D. Juan Romero Aragón, abogado fiscal primero de la audiencia de Granada; a la plaza de abogado fiscal primero de la audiencia de Madrid a D. José María Reina; para el de San Vicente, en Valencia, a D. José Chiclana; para el de Tortosa a D. Sabino Ruiz; para el de Navalcarnero de la Mata a D. José Segura; para el de Cazorla a D. Cristóbal Soto; para el de Roda a don Juan Fernández Caballero; para el de Astorga a D. Francisco Domínguez, y para el de León a D. Miguel López Vieites.

Trasladando al juzgado del distrito de Santa Cruz en Cádiz, a D. José María Sanchez Bravo.

Accediendo a la permisa que de sus respectivos destinos han solicitado don Rafael Pajaron y Cervera, juez de primera instancia del distrito de Palencia en la audiencia de Barcelona, y D. Luis Rubio y Cadena, que lo es del distrito de San Juan en la de Murcia.

Declarando cesantes a D. José Serrano, D. Juan Valcarcel, D. Braulio Guijarro y D. Antonio González Alba, jueces de primera instancia de San Fernando, Santa María de Nieva, San Clemente y Orense.

Nombrando para la plaza de abogado fiscal tercero de la audiencia de Barcelona a D. Sabino Ruiz de Lope; para la promoción fiscal del distrito del Sagrario, en Granada, a D. Luis Miguel y Marcos;

a D. José María del Cerro, para la promoción fiscal de Najera; a D. Ricardo Tamayo, para la promoción fiscal de Villanueva de Infantes, a D. Juan Campoy;

para la de Priego, a D. Francisco Talero;

para la de Noya, a D. Vicente Viletes;

para la de Berga, a D. Atanasio de Burgos;

para la de Peñaranda, a D. José García Magaña.

Trasladando á una plaza de abogado fiscal, en la audiencia de Barcelona, a D. Joaquín García Fernández; a la de Villanueva de los Infantes, a D. Trifón Pérez, y a la de Albuñol a D. Francisco de Rivas.

Ascendiendo a la plaza de abogado fiscal primero de la audiencia de Albacete a D. José Gómez Jacome, que servía la de segundo; a esta a D. Antonio Rentero y Villota, que servía la de tercero, y nombrando para servir en comisión este último a D. José de Cáceres y Molin.

Declarando cesantes a D. Julian Obaya, promotor de Santiago, a D. Ramón Henao de Llerena y a D. Carlos Toledo, auxiliar tercero del ramo del indulto que cuadruplicó en la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, accediendo á su solicitud.

Promoviendo al juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, en este corte, a D. Enrique Morales; al juzgado de Vitoria a D. José Calzada; al juzgado de Baza a D. Luis Leal; al de Marchena a D. Fernando Fernández de Rodas; al de San Fernando (en la provincia de Cádiz) a D. Ramón Serrano; al de Orense a D. Félix Cantalicio; al de Morón a D. Leon Rómea.

Nombrando para un juzgado (en la provincia de Zaragoza) a D. Evaristo Calderón; para el de San Clemente a D. José Oton; para el de Viella a D. Alejo Rodríguez; para el de Gúdar a D. Crispulo Suárez; para el de Puebla de Sanabria a don Gerardo de la Peña; para un juzgado en Córdoba a D. José María Reina; para el de San Vicente, en Valencia, a D. José Chiclana; para el de Tortosa a D. Sabino Ruiz; para el de Navalcarnero de la Mata a D. José Segura; para el de Cazorla a D. Cristóbal Soto; para el de Roda a don Juan Fernández Caballero; para el de Astorga a D. Francisco Domínguez, y para el de León a D. Miguel López Vieites.

Trasladando al juzgado del distrito de Santa Cruz en Cádiz, a D. José María Sanchez Bravo.

Accediendo á la permisa que de sus respectivos destinos han solicitado don Rafael Pajaron y Cervera, juez de primera instancia del distrito de Palencia en la audiencia de Barcelona, y D. Luis Rubio y Cadena en la de Murcia.

Anoche á las siete falleció de una pulmonía la señora doña Manuela Casajuán de Cardenal, hermana política de D. Victor Cardenal.

El florentino comprendió desde luego que no tenía necesidad de emplear grandes recursos de elocuencia, y esclamó con aire de profunda compasión:

—Lo que os he dicho es la pura verdad, señor!

Viteaux, gran jugador, había puesto a esta carta todas sus esperanzas para el porvenir, todos sus sueños de rehabilitación; mas aun, no era su propio porvenir lo que Viteaux comprometía en aquella última jugada; era la dicha de su hija.

No le había ocurrido ni un momento que su plan pudiese fracasar, porque estaba apoyado por sus amigos cerca del nuevo rey, y además no veía quién pudiese rivalizar en aquel asunto con él entre todos los que frecuentaban la corte.

La paciencia no era como sabemos, la virtud dominante del barón de Viteaux.

—¿Aun estás aquí? — esclamó sacudiendo fuertemente por el brazo al florentino, — de seguro que te has metido en un mal negocio y arrriesgas tus orejas por algunas docenas de dólones!

Vermicelli no se tomó el trabajo de ocultar su terror; por el contrario, trató de exagerar y murmuró:

—Por piedad, señor. Tened compasión de mí y ved si me intereso por vos cuando así arrosto vuestra cólera por serviros.

—Yo no necesito que tú me sirvas, — brontó Viteaux echando ya mano a la brida de su caballo.

—Y, sin embargo, — balbuceó el florentino — yo quería decir al señor barón que aun será tiempo quizás de que el señor duque de Anjou rectifique ese nombramiento.

—¿Qué nombramiento? — preguntó involuntariamente Viteaux.

—Ah, mi carísimo señor — murmuró Vermicelli, que ya celebraba para sí el buen éxito de su cometido. — Ah, el corazón se me parte al comunicaros semejante nueva, pero es preciso que sepais que el señor duque de Anjou ha nombrado ya al intérprete que ha de acompañarle á Polonia!

Viteaux se estremeció y la sangre afluyó violentamente á su rostro.

—Dicas la verdad? — murmuró dejando caer su pie, que ya tocaba al estrado.

—Todos mis amigos están de continuo al lado del señor duque y ninguno me ha dado tal noticia.

El florentino comprendió la inteligencia del barón de Viteaux ante esta contestación tan intencionada; peroró cerrando los ojos para no ver, y estrechando las manos de aquél hombre a quien hacia un instante no se dignaba mirar, esclamó:

—Sí, habla! ¿dónde estarás?

Y al decir esto fijaba en él sus ojos animados por la impaciencia.

Vermicelli había cumplido ya su misión y ganado su dinero, y dijo con tono de indiferencia:

—El intérprete nombrado por el rey de Polonia está en camino y viene a presentarse al Louvre, debiendo pasar antes de un cuarto de hora por delante

## ULTIMA HORA.

A noche á las diez ocurrió un ligero incendio en un parador de la calle de Toledo, núm. 132; pero la cuadrilla de policía urbana que acudió en el acto de declararse el siniestro, logró sofocarle por completo antes de que el fuego tomara proporciones.

Ayer fue auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral un caballero que cuestionando con un hombre y una mujer, resultó herido de alguna gravedad.

Las probabilidades de reunión de la conferencia para tratar de los asuntos de Italia son hoy mayores que ayer. Síntesis ya que Inglaterra se ha adherido al proyecto, si bien exigiéndola la previa condición de que se fijen las bases y que los gobiernos interesados en los asuntos sobre que va a deliberarse convejan en someterse al resultado. Alguna otra nación se ha adherido también, y en vista de la decisión de Inglaterra es de esperar lo hagan otras que esperaban la resolución del gabinete británico.

Mañana probablemente saldrá de Madrid el marqués de San Carlos, de regreso para su puesto en Bélgica.

Se ha concedido la banda de María Luisa á la señora condesa de Fabraquer.

Ha regresado á Madrid el dueno del café Universal, que ha obtenido la primera medalla de oro de su clase por el café que ha establecido y sostenido en París durante la exposición.

El Sr. D. Ramón Gil Osorio, fiscal togado del tribunal supremo de Guerra y Marina, ha sido agraciado con una gran cruz.

En breve se harán públicos los nombramientos de médico hechos ya para varios pueblos de Puerto Rico, en virtud de las vacantes hace tiempo anunciadas y á cuyo concurso se han presentado gran número de aspirantes.

Algunos cosecheros de aceite de la rívera de Valencia se proponen montar por su cuenta una gran fábrica con todos los adelantos más recientes con objeto de refinar y clarificar dicho producto, haciendo competencia á los aceites marrones.

Aunque algunos periódicos dan por supuesto que D. Antonio de los Ríos debe llegar de un dia á otro á Madrid, no falta quien asegura que no piensa venir por ahora.

Se ha concedido una gran cruz al gobernador civil de Valencia D. Francisco Rubio.

El 7 de diciembre próximo se celebrará en la capilla real de palacio el capitulio general de la real y distinguida Orden de Carlos III, que presidirá S. M., trasladándose en su consecuencia con el ceremonial de costumbre, desde su real cámara á la capilla de Palacio, á las doce y media de la mañana del indicado dia, donde deben concurrir á esta función todos los caballeros grandes crucos que se hallen en esta corte, y además el número de caballeros de las otras tres clases que permite el recinto de la real capilla, estos deberán pasar á la secretaría de la Orden la nota oportuna para la formación de la lista de concurrentes que ha de presentarse á S. M., y que ha de quedar ultimada antes del dia 5, en inteligencia que todos los caballeros que se propongan asistir, deberán reunirse en la ante-cámara de S. M., con el traje designado por sus estatutos á su respectiva clase, á las doce del expresado dia.

La circular del cardenal Antonelli que con fecha 3 de noviembre dirigió á los representantes del gobierno pontificio en las diferentes cortes, dice así:

Excmo. Sr.: Tan pronto como el territorio, que de hecho había quedado á la Santa Sede fue abandonado por la bandera francesa, vióse crecer amenazador en Italia un partido que reconoce por jefe un general estipendiado por el gobierno sardo. Todos conocen las aspiraciones de que ese partido se ha hecho campeón y las diversas usurpaciones de que ha sido precursor e instrumento. No era difícil prever con qué objeto se dejaba crecer hasta tal punto su influencia; este objeto era provocar una revolución en los estados del Santo Padre, punto de mira continuo de sus aspiraciones anárquicas. Pero las poblaciones pontificias rodearon con su constante afición á su legítimo soberano, cuya autoridad pudo así dar al mundo, en condiciones escasamente normales, el espectáculo extraordinario de una prodigiosa vitalidad.

No habiendo podido efectuar este plan, concebido desde largo tiempo atrás, y queriendo, por otra parte, retirar á toda costa su infame deseo, los enemigos de la Santa Sede se vieron obligados a acudir abiertamente á medidas de violencia, creándose en Italia comisiones de trastornos, haciendo alistamientos, reuniendo armas y preparando todo el material necesario para una agresión formal y brutal.

Dejando multiplicarse con toda libertad estos preparativos, conforme á sus propias tendencias, el gobierno sardo ha querido, sin embargo, quitar la apariencia de una solidaridad real, y ha hecho prender a Garibaldi, conocido autor de este movimiento; pero ha ordenado esta prisión cuando el movimiento había recibido todo el impulso que necesitaba. Se vió, pues, sin dudamente con este argumento, numerosas partidas garibaldinas armadas el mencionado terri-

rio de la Santa Sede, tratando de provocar una insurrección, y dándose el mentido nombre de insurrectos.

Y esta invasión se verifica á la vista misma de un numeroso ejército que el Gobierno del Piamonte pretendía se considerase como guardia puesta para impedir la entrada de las referidas bandas.

La actitud lieal de las poblaciones, la heroica abnegación y el valeroso ánimo de las tropas pontificias, han hecho felizmente vana la iniquidad de este nuevo atentado. Para impedir que abortase el proyecto, se avisó á sus autores que lo reforzaran con elementos nuevos y más eficaces.

De aquí la entrada en escena de Garibaldi, que en Florencia mismo pronunció una arenga en la plaza pública, escitando al populacho tumultoso á tomar las armas contra el Santo Padre, y su partida en tren directo para la frontera pontificia; de aquí el misterioso crecimiento de sus partidas, que no solo no encontraban ningún obstáculo en su camino, sino que hallaban todas las facilidades posibles para penetrar en el territorio de la Santa Sede; de aquí la furiosa introducción en Roma misma de los mas atrevidos garibaldinos, que aunque reprimidos, espacian el terror y el espanto, de aquí la amenaza publicada por todos los periódicos de Italia, y especialmente por la prensa oficiosa, de una próxima invasión del ejército regular.

Estos síntomas, el ultimo particularmente, ofrecieron un aspecto tan grave que obligaron á la determinación, tan dura como necesaria, de concentrar en Roma las pocas tropas pontificias que esparcidas en las provincias las habían librado de las violencias de los invasores, haciendo prodigios de valor.

El emperador de los franceses resolvió entonces defender con una intervención armada el mencionado territorio, en defensa del cual había dejado la palabra de Francia, que en vano se trataba de estudiar ó de borrar.

Animado el Padre Santo por estos sorprendentes, creyó ya disipada la tempestad amenazadora. Sus valerosas tropas, sostenidas por tan fuerte apoyo, se preparan ya á volver á las provincias, de las que seguramente hubiesen arrojado las partidas garibaldinas, aunque estas habían crecido en número y estaban amainadas con la presencia de su famoso jefe.

Entonces fué cuando con estrema sorpresa, en medio del sitio moral en que desde algunos días se tiene al Santo Padre por la ruptura de toda comunicación telegráfica ó postal, supuso que las tropas regulares piamontesas, siguiendo las huellas de las bandas garibaldinas, habían también violado la frontera pontificia, dirigiéndose á muchos puntos del territorio ya mencionado.

La estrana conducta que las tropas regulares observaban con las referidas bandas garibaldinas, las que arrojadas en apariencia de un punto del Estado pontificio eran impulsadas adelante sobre otro; ó por mejor decir, los especiosos pretestos con los cuales parecía enmascararse esta invasión ulterior inesperada, no hizo mas que agravar la ilegalidad y el ultraje de la misma.

Dejando á un lado las numerosas consideraciones que pudieran hacerse, hasta hacer constar que esto hecho constituye una nueva violación del derecho de gentes y una grave ofensa á los derechos del Padre Santo, perpetrado por un gobierno que despues de haber usurpado las tres cuartas partes de su territorio, despues de haber dejado invadir el resto por las numerosas bandas armadas de la revolución, despues de haber procurado escañar á la rebelión á los fieles subditos, viene hoy á añadir la irrisión al perjuicio causado para consumar ó facilitar la ejecución de sus tenaces y siempre desautorizados designios.

Aunque no pueda ocultar el Padre Santo el consuelo que siente por el generoso socorro que le ha enviado el augustó jefe de la ilustre nación francesa que con buen derecho se alza de ser hijo primogénito de la Iglesia, en cuyo auxilio se complace en apoyar las mas sólidas esperanzas, no pierde menos de sentir al mismo tiempo igual amargura por el relente atentado á sus derechos y á los de la Santa Sede, que por todos los medios posibles está obligado á proteger y defender.

Ha mandado, pues, al infascrito cardenal, secretario del Estado, protestar en la forma mas amplia contra este acto tan inalcanzable y hacer la reclamación exigida por las circunstancias.

El infascito cardenal, secretario de Estado, se apresura á dar á esta orden completa cumplimiento por medio de la presente nota que dirige á vuestra excelencia, rogándole que la dé á conocer á ese gobierno, y aprovecha esta ocasión, etcetera etcetera.

G., CARDENAL ANTONELLI.

A consecuencia de la repentina indisposición de la célebre artista señora Nantier, la única ópera disponible por ahora para poderse poner en escena en el teatro Real es *La Hélène*, además de las combinaciones de que damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Coulone, que sale con destino á Cádiz, deja vacante el papel de Marcelo, de los *Huguenotes*, que se entregará á Salva, y para que dicha ópera esté representada con toda la solemnidad posible, la empresa parece que ha rogado al Sr. Aix se encargue de la parte de Saint-Bris. Aplaudimos semejante resolución, á la que el empresario debía añadir que se cantase el quinto acto de esta ópera, que tan lamentablemente se ha suspendido.

Esta mañana se ha desatado un incendio en la medianería que separa el local de la Bolsa y el laboratorio químico de la calle de Carretas. En este han experimentado sus dueños bastantes pérdidas de efectos y aparatos; sin embargo, era la hora de una de las clases públicas, que en dicho laboratorio hay establecidas, y los alumnos contribuyeron á salvar muchos objetos. Los trabajos q'dedrían suspendidos por algunos días, hasta que se reparan los hornillos y el inmueble que es la parte que mas ha sufrido. Las autoridades, bomberos y algunos arquitectos acudieron en seguida y se cortó a tiempo el fuego, sin gran daño, al parecer, de los edificios contiguos. Parece que ya desde hace dos días se había notado en la Bolsa algún indicio que revelaba que el fuego había prendido en algún madero de la medianería.

Hace pocos días ha llegado á Madrid el Sr. D. Justo Zaragoza, auxiliar que fue de la secretaría de Gobernación con los Sres. Canovas y Posada, y que después fue destinado á la aduana de Cuba.

Han sido aprobadas por la censura de teatros, las obras dramáticas *La campaña de los apóstoles*, juquejo cómico en un acto, arreglado á la escena española; *El fanatismo musical*, zarzuela en un acto y en verso, por D. Francisco M. Alcubilla; *El honor y la patria*, episodio dramático en un acto original y en verso de D. Arcadio G. González; *La conquista de Oriente*, drama en tres actos y en verso, y *Amor y Gratitud*, drama bilingüe en dos actos y en verso.

Ha regresado ya á Madrid el ingeniero de minas D. Amalio Maestre después de dejar recogidos los efectos que a su cargo han estado en la exposición de París. El Sr. Maestre ha logrado enriquecer la colección mineralógica de España con muchos y muy curiosos ejemplares de diferentes países, contándose entre ellos algunos fósiles raros. También ha conseguido algunas muestras de tegidos helgas que servirán para la dirección de aduanas y semillas de notable utilidad para ensayos de aclimatación.

El jueves 14 inauguró sus trabajos la compañía dramática que bajo la dirección del primer actor Sr. Menéndez actuó esta temporada en el teatro Principal de Córdoba. *Los soldados de plomo* y *La boda improvisada* fueron las dos obras que pusieron en escena, distinguiéndose en su desempeño los Sres. Martínez y Díaz y la primera dama joven señorita Rey, ya conocida del público de Madrid por haber trabajado en las últimas temporadas en los coliseos de Variedades y Jovellanos.

El sábado tomó la investidura de licenciado en medicina y cirugía el estudiante jóven D. Ricardo Marín.

Mañana se pone en escena en el teatro de la Zarzuela el drama nuevo en cinco actos, original y en verso, titulado *La comediante de antaño*. El desempeño de esta obra, escrita por D. Patricio de la Escosura, se halla á cargo de las señoras Romeral, Valverde y Genoves, y de los señores Morales, Casañer, Mario, Alisedo, Izquierdo y otros.

Creamos hacer un servicio á los vecinos de Madrid, poniendo en su conocimiento todas las tretas de que se valen los rateros para descubrir el mejor modo de robar las habitaciones. Una de ellas es enviar á las casas personas de ambos sexos, vestidas muy decentemente; con el pretexto de ver cuartos desalquilados, con el de enterarse de las condiciones de la finca, fingiendo haber oido que va á ser puesta en venta y hasta suelen examinar minuciosamente las escaleras. Señoras disfrazadas, discurren mil subterfugios cuando son descubiertas, para chicanear su presencia en los sitios que visitan. Los peritos deben estar muy sobre aviso para no dejarse engañar por las apariencias; fijarse mucho en la clase de preguntas que gentes bien portadas les dirijen y avisar oportunamente á la policía y á los dueños. Así se evitan robos como los que tanto han llamado la atención últimamente. El mudar de cuartos con demasiada frecuencia, es también una costumbre perjudicial.

Aunque no pueda ocultar el Padre Santo el consuelo que siente por el generoso socorro que le ha enviado el augustó jefe de la ilustre nación francesa que con buen derecho se alza de ser hijo primogénito de la Iglesia, en cuyo auxilio se complace en apoyar las mas sólidas esperanzas, no pierde menos de sentir al mismo tiempo igual amargura por el relente atentado á sus derechos y á los de la Santa Sede, que por todos los medios posibles está obligado á proteger y defender.

Ha mandado, pues, al infascito cardenal, secretario del Estado, protestar en la forma mas amplia contra este acto tan inalcanzable y hacer la reclamación exigida por las circunstancias.

El infascito cardenal, secretario de Estado, se apresura á dar á esta orden completa cumplimiento por medio de la presente nota que dirige á vuestra excelencia, rogándole que la dé á conocer á ese gobierno, y aprovecha esta ocasión, etcetera etcetera.

G., CARDENAL ANTONELLI.

A consecuencia de la repentina indisposición de la célebre artista señora Nantier, la única ópera disponible por ahora para poderse poner en escena en el teatro Real es *La Hélène*, además de las combinaciones de que damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Coulone, que sale con destino á Cádiz, deja vacante el papel de Marcelo, de los *Huguenotes*, que se entregará á Salva, y para que dicha ópera esté representada con toda la solemnidad posible, la empresa parece que ha rogado al Sr. Aix se encargue de la parte de Saint-Bris. Aplaudimos semejante resolución, á la que el empresario debía añadir que se cantase el quinto acto de esta ópera, que tan lamentablemente se ha suspendido.

En la escuela Normal han empezado ya las clases de gimnasia y música, y la de dibujo por el sistema Hendrick, y se están llevando exámenes de revisión para maestros superiores.

Anoche se estrenó en el teatro de Valencia el drama en un acto titulado *Hernán Cortés*, original del joven escritor sevillano D. Carlos Jiménez Placer que tuvo excelente éxito. Para el Sr. Mata fué una verdadera ovación; la señora Liron y el Sr. Pizarro fueron también muy aplaudidos. Al terminar el drama el público llamó á la escena al autor y á todos los actores.

El concierto verificado anoche en el salón del conservatorio proporcionó á los artistas que tomaron parte en él grandes aplausos. La serenata de Gounod interpretada por los Sres. Monasterio, Compañía y Obregón se hizo repetir.

Dijo en Florencia que el Sr. Ratazzi gestiona activamente cerca del rey para que no se forme causa á Garibaldi, y de París aseguran que el general La Marmora ha hecho declaraciones al rey en este mismo sentido. El gabinete italiano nada ha resuelto todavía sobre este asunto.

Antes de anoche se reunieron los ministros y el consejo privado en Saint-Cloud bajo la presidencia del emperador y con asistencia de la emperatriz. En esta reunión debió leerles Napoleón su discurso de apertura del Parlamento.

Los periódicos dinamarqueses confirman, según un despacho que publica el *Times*, la venta de las posesiones danesas en las antillas á los Estados Unidos, especialmente de las islas de San Thomas, San Juan y Santa Cruz. Las tres islas han sido vendidas por la suma de once millones y medio de duros. Respecto á la venta de la isla de Santa Cruz se ha puesto por condición que consintiera Francia. Si Francia niega su consentimiento las otras dos islas serán cedidas por siete millones y medio de duros.

El viernes ultimo sopó en Sevilla un fuerte huracán que produjo grande alarma entre el vecindario y causó algunos daños en la población, arruinando por completo una casa y arrancando árboles corpulentos. La fuerza del viento fué tanta que, según las observaciones hechas en la universidad no se recordaba en aquella población haber experimentado otro huracán semejante.

A causa del fuerte temporal que reinaba en la bahía de Cádiz el 13, no pudo salir hasta el 16 el vapor-correo de la Habana.

El facultativo del clero de Zamora ha recibido los fondos necesarios para dar al de aquella diócesis las pagas atrasadas.

El director de la escuela de sordomudos y de ciegos de Santiago ha inventado un aparato para enseñar, á estos la geometría. Pretende el autor de este invento que, merced á él, los ciegos pueden llegar á construir por si solos las figuras geométricas, y lo que es mas notable, aun á demostrar una porción de teoremas de estas ciencias.

El domingo se verificó en Zaragoza bajo la presidencia del regente de la audiencia el acto de abrir las catedras del Ateneo zaragozano y de distribuirse los premios á los esposos que los habían obtenido en la exposición local celebrada hace poco tiempo.

Se ha recibido en el Ferrol la cantidad necesaria para satisfacer sus haberes á la clase de marina de aquel departamento.

## ALGUNOS PORMENORES

DE LA VIDA DEL

## DUQUE DE TETUAN.

La historia militar y política del duque de Tetuan os de todo el mundo conocida. No hay para qué referirla desde el principio ni aún á grandes rasgos, puesto que los hechos de su vida, por lo eminentes y notorios, son del dominio popular.

Mi tarea, pues, se limitará á dar en estilillo y sencillo algunos pormenores acerca de las prendas que en todos los conceptos adornaban á aquel inolvidable hombre.

El duque de Tetuan me ha distinguido mas de lo que yo seguramente merecía y dispensado toda la confianza que le permitía, una de las cualidades que mas resaltaban en él, la reserva de carácter.

Nunca por distracción ó descuido siquiera he abusado de su benevolencia; ni traspasado jamás el límite que me trazaba el profundo respeto que, aun en los actos mas familiares, me inspiraba el ilustre general. Mis observaciones, cuando tenía absoluta necesidad de dirigirme, llevaban el sello de la mas exquisita prudencia, y ni un solo instante tomaban la forma de la discusión sostenida. Mi trato con él, por mas que fuese intimo con motivo de la posición que me tocó ocupar á su lado algunos años, tuvo siempre un carácter semi-oficial, nacido en la distancia que mediaba entre su gran personalidad y la insignificante mia.

El duque de Tetuan, cuya voluntad propia, energica, indomable, era de todos conocida y por todos admirada, no ha sido jamás influido por nadie. Oia con su amabilidad y su sonrisa acostumbrada el parecer oficioso de muchas personas; pero en los negocios de Estado solo se inspiraba en su propio criterio, en su recta conciencia y en la opinión legal de sus compañeros de gabinete, a quienes quería y consideraba hasta el extremo de que antes de sacrificar uno de ellos á las exigencias

## DIARIO DE MADRID

SANTO DEL DIA 20.—San Félix de Valois confesor

CULTOS.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará a San Félix de Valois con misa mayor y sermon que predicarán un buen orador y por la tarde complias y procesión de reserva.—Continúa la novena de Santa Catalina en su iglesia de los Lomados y se oficiará por la tarde en los ejercicios de Luis Graspo y Peñalver.—Continúan por la noche los sufrimientos por las almas benditas del purgatorio y predicarán en italiano D. Ambrosio de los Infantes, en el Carmen Calzado D. Leopoldo Labajo, en San Ignacio don Jaime Cardona y en Monserrat D. Matías Carrillo.—En la parroquia de San Luis estará expuesta a la veneración pública la imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación en Santo Tomás, ó la de la Piedad en San Millán.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 20.—Parada: Príncipe.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante del Principio, D. José Campos y Ordóñez.—Jefe de dia: Señor coronel comandante del 2º de Ingenieros, D. Tomás Martínez y Rodríguez.—Visita de los hospitales: Alba de Tormes, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Burgos quinto capitán.—El general gobernador, Pavía.

## ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—No hay función.

ZARZUELA.—A las 8 ½.—La corte de infantil.

PRÍNCIPE.—A las 8 ½.—Las circunstancias.—La agenda de corralero.

BUTOS.—A las 8 ½.—Los enemigos domésticos.—La casa roja.

VARIEDADES.—A las 8 ½.—Mi mujer no me espera.—Hernán Cortés.—Una noche en Triana.

FIGURAS DE CERA.—Alcalá 18 y 20, bajo.—Maximiliano, Miramón y Mejía en la capilla; Víctor Manuel, Juarez, Pío IX y otros.—Entrada a tres.

## ANUNCIOS.

LA JOYERIA Y PLATERIA DE MARÍA se ha trasladado a la Carrera de San Gerónimo, núm. 4.—7

UN EMPLEADO EN MADRID CON 500 escudos, permutterá con otro de provincias. Dirigirse con un sello de franco a D. P. Lopez.—Preciados, 41, tienda.—1

SE FACILITA DINERO A LAS CLASES Activas y pasivas.—Leones, 7 y 9, tercero derecha: todos los días de 10 a 4 de la tarde.—3

MADE CRIA PRIMERIZA CON LECHE de seis meses: solicita para casa de los padres. Espíritu Santo, 31, segundo.—1

SE VENDE UNA MAGNIFICA BERLINA construida en París, y todos los efectos necesarios para su uso, y una guarnición para un caballo. El portero del número 18 de la calle de las Taberneras dará razón de diez á cuatro de la tarde.—2

UNA SEÑORA QUE HA ESTADO EN La Habana y que piensa volver, desea encontrar una familia que la lleve en clase de criada: avírtete que no se trata. Darán razón travesía de San Mateo, 8 y 10, portero.—1

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Se componen encasas, imitaciones y bordados, y mantos, y se dan lecciones a precios arreglados. Calle de las Pozas, segundia á la del Tesoro, número 10, segundo derecha.—1

CASA DE HUESPEDES.—SE RECIBEN 8 ½ rs. Pez, 22, tercero derecha.—1

BUEN CISCO DE CARBON DE ENCINA a 3 rs. arroba: en pasando de tres a 1 ½. Costanilla de San Vicente, número 9.—1

EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚMERO 17, cuarto tercero, se hace almidonado desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles buenos, cortinajes, alfombras y otras varias cosas, y los colchones de muelles. No se quiere tratar con prenderos.—2



La señora

D. MANUELA CASAJÚS  
DE CARDENAL,

ha fallecido el dia 18 del

corriente, á las siet de la

tarde.

El Sr. D. Ramón de Cardenal, viudo; los hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se realizará el miércoles 20, á las once de la mañana, desde la parroquia de San José al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.



LA SEÑORA

D. JOSEFA GONZALEZ  
DE COLLANTES (q. e. p. d.)

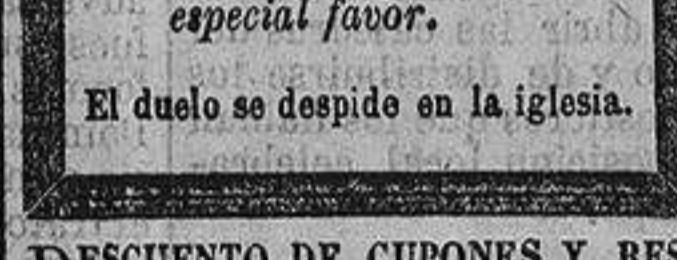
falleció el 4 de setiembre

del corriente año, en la

villa de Castro-Urdiales.

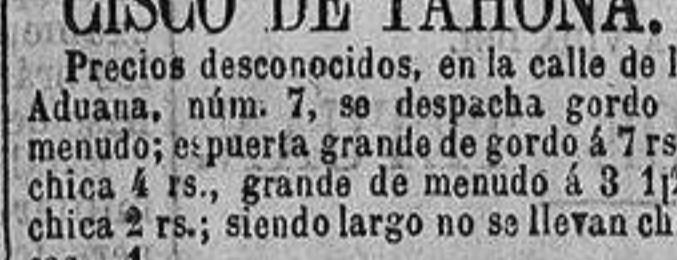
Su esposo, D. Carlos Collantes y Bustamante, hijos y hermanos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan asistir á las horas funerales que tendrán lugar el dia 20 del presente mes á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.



DESCUENTO DE CUPONES Y RESGUARDOS de la caja de Depósitos. Lunes 7 y 9, tercero derecha.

SE VENDEN BUENOS CUADROS ANTIGUOS, muy baratos. Huertas, 14, papelería, darán razón.—2



CISCO DE TAHONA.

Precios desconocidos, en la calle de la Aduana, núm. 7, se despacha gordo y menudo; espuma grande de gordo á 7 rs., chicha á 4 rs., grande de menudo á 3 ½, chicha á 2 rs.; siendo largo no se llevan chichas.—1

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de casa. Jacometrezo, 17, segundo izquierdo.—1

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES en buen uso. Cruz-Verde, 12, bajo.—1

CODIGOS ESPAÑOLES, 12 TOMOS, Y Escritores, Diccionario de legislación.

Se desean adquirir dichas obras, sear juntas ó separadas, Jardines, 20, zapatería, 0.

PRECIO DE FABRICA.—CAJAS DE PAPEL, que no se cala, con 100 sobre 6 rs. superior, 10, y dorado, 11. Jacometrezo, 71, almacén de papel de Fernández.—0

GABINETE DE ELECTRICIDAD DEL Dr. Mir. San Roque, 3: Curación de sorderas, reumas, parálisis, neuralgias.

TURRON Y PELADILLAS DE GIJO na de Luis Mira, proveedor de SS MM y AA. El despacho que tiene el uno pa sado en la Carrera de San Gerónimo núm. 7 y 9, lo ha trasladado á la misma Carrera, núm. 11, pasaje del Iris; y en la calle de la Montaña, núm. 30.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, A espejos de tres varas y media de largo y 6 y media de ancho. Ballesta 6, tercero izquierdo.

## SUBASTA.

Según el periódico oficial se subasta en venta una casa en esta corte, calle del Amor de Dios, núm. 2, manzana 238, la cual tiene vuelta á las calles de las Huertas y de Santa María, parroquia de San Sebastián, que consta de 6419 pies cuadrados, y su planta de sótanos, bajo, principal, segundo y buhardillas vivideras y trasteras; la planta baja consta de cochera con dos cuadras, guardarnés y pajá, dos patios, portal, portería y varias piezas agregadas al cuarto principal, con diferentes departamentos; un pozo de aguas claras revestido de fabrica de ladrillo. Está tasada en 706186 reales, para cuyo remate está señalado el dia 20 de noviembre, á las doce de su mañana, ante el señor juez decano de esta villa y corte, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.—5

CARBONES DE PIEDRA Y COKE, MUY BUENOS y muy baratos. Calle de la Justa, 5, almacén.—22

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

## EL NECESARIO.

MANUAL DEL CIUDADANO, con todas las leyes administrativas de España. Se vende á 20 reales, calle del Turco, núm. 13, oficinas de La Ley.—6

EN LA PLAZA DEL REY, NÚMERO 6, segundo izquierdo, se cede una bonita habitación, con asistencia ó sin ella.—3

SEIS RETRATOS 24 REALES.—TARjetas americanas, reproducciones etc. Visitacion, 1, esquina á la calle del Príncipe.—13

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.—Curan los padecimientos del estómago, los del bigote, la ictericia, anemias, la bilis, jaquecas, clorosis, lumbreces, dolores de cabeza, vómitos, apetencia, tercianas, asma, acidez, mareos etcétera. Son á la vez el mejor depurativo y el mas cómodo y barato purgante.

Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esmeralda; Valladolid, Dr. Romeo.

## DATILES

de Berberíá á 5 rs. libra. Calle del Olimpo, núm. 2, pastelería del Universo.—600 libras de las más exquisitas peladillas de Alcoy á 7 rs.; al honduras tostadas del dia 6 rs.; avellanas catalanas á 5 rs.; sajichón de Vich, excelente calidad, á 4 rs.; vinos generosos, licores finos del reino y extranjeros, y toda clase de géneros con abundancia y esmero.—8

EL ANTI-REUMÁTICO

de Smith, cura por rebeldes que sean los dolores reumáticos y siilíticos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid.—Botella, 24 rs.—19

DOMICILIO.—FRANCES, MATEMÁTICAS, música. Jesus del Valle, 5, bajo, izquierdo.—23

CARROS DE MUDANZA DE ISIDRO Rodríguez, calle de San Juan, número 10, despacho central, Magdalena, núm. 32.—12

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado, de La Peninsular, del Banco de Economías, del Monte de Piedad, de valores negociables los mas altos tipos, y el descuento de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

Informarán, Cárcen, 7, principal izquierdo, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.—19.

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA y gran cantidad, pagándolos mas que en ninguna otra parte. Jacometrezo, 15, librería de Guijarro (hermano).—8

en sabrosa plática con aquel cuyo nombre le había indicado su amigo y que yo suprimo... porque le ignoro.

—Qué lástima!—dijo Gertrudis.

Dícese que el galanteador, que según noticias no era correspondido, y que aprovechó una ocasión propicia, con el inocente fin de turbar la tranquilidad de una familia, al ver entrar amenazante al esposo ofendido, huyó cobardemente.

El barón, que escuchaba este relato con una creciente inquietud, palideció de ira, exclamando:

—Es falso!

Y repitiéndose instantáneamente, añadió:

—Por lo menos la versión que yo he oido deja en mejor lugar á la persona á que Vds. se refiere.

Adelaida se mordió los lábulos al advertir la agitación de García.

Salazar pensó así:

—Cosas de Perico!

—Concluiré,—dijo López imperturbable é incisivo.—El aristócrata galanteador huyó, según queda dicho, cobardemente, cosa que la tengo por muy lógica: ¿qué le restaba hacer allí? Pero lo horrible del caso es que el químico consumó su fatal proyecto. Sin cuidarse del malvado que huía, ni de la cómplice amiga, arrojó el líquido caudiente que contiene el frasco á la cara de su mujer, gritando encollerizado:—Por infame!—Ella cayó como herida de un rayo, y á pocos instantes se revolvió en el lecho, dando horribles alaridos.

(1) Este cuento pertenece á una colección su publicada que forma un elegante tomo, y se vende 14 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol.

Aun no había terminado su relato el anciano, cuando el barón, con un futil pretesto, huyó agitado.

Salazar le siguió.

Gertrudis, comprendiendo la situación del barón, temblaba como azogada.

Adelaida, que no había apartado su vista de aquél, advirtiendo la diversidad de aspectos que, durante el relato, fué presentando su rostro, se horrorizó ante la realidad desgarradora del cuadro que había pintado D. Juan, y asaltándola una sospecha que la repentina huida del barón confirmó, vióse su faz cubierta por un tinte carmesí, como el que usaba en sus frescos Andrea del Sarto. Era que el pudor y la vergüenza habían asomado á su semblante. Adelaida fijó su vista en el suelo para ocultar su turbación y las lágrimas detenidas en sus párpados.

Gertrudis creyó que aquel llanto provenía de la compasión á que le había movido la mujer mancillada.

López, que comprendía los secretos del corazón humano, ahogó un suspiro, y de su oprimido pecho se escaparon estas palabras:

—Era verdad! Mas aun es tiempo. Se ha ruborizado. ¡Todavía brilla en su frente esa hermosa alborada que, según Diógenes, es el colorido de la virtud!



## INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MÁTICO GRIMAUT Y CARRIÈRE PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.—Depositarios en Madrid, Simon; Borrell hermanos; Olzurrun.

## SUBASTA.

Caserío de Maisumartineña con todas sus dependencias, en San Sebastián de Guipúzcoa. Se vende en doble subasta estrajudicial que tendrá efecto de doce á una del dia 2 de diciembre próximo en esta corte, en la notaría del Sr. D. Isidro Ortega Salomon, calle de la Montera, núm. 20, principal izquierda, y en San Sebastián en la de D. Manuel Alzate, con rebaja en el precio de las anteriores subastas sirviendo de tipo en esta la cantidad de 40000 rs. de que se ha hecho proposición, sobre la que se admitirán las mejoras que se hagan. El pliego de condiciones con los titulos de propiedad, se hallan en la notaría del Sr. Ortega Salomon, y copia de ellos en la del Sr. Alzate. Madrid 17 de noviembre de 1867.—2

## ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

A las. En la calle de Arapiles, núm. 5, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—3

ARGOTE, DENTISTA.—CURA TODA clase de enfermedades de la boca y dentes pudiéndole a 20 rs. Magdalena, 14, segundo.—30

UNA FAMILIA DECENTE CEDE UN gabinete y espaciosa alcoba, decentemente amueblados. Calle de Silva, número 9, tienda, darán razón.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 41, portería, se toman repasus de señora y caballero, á cambio de gastos de moda para los mismos.—